



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 29257/2021 S/ Divorcio.



### OFICIO

Posadas, 17 de Marzo de 2026

**A la Sra. Directora del Registro  
Provincial de las Personas  
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 29257/2021 SZESTALUK MIGUEL GREGORIO y DUARTE SULMA GRACIELA S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 5, de Septiembre de 2025 . AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Szestaluk, Miguel Gregorio titular del DNI N°: 20.790.176 y Duarte, Sulma Graciela, titular del DNI N°. 24.890.964, inscripto en fecha 08 de Noviembre de 1996, en Gdor. Roca Misiones, Tomo 1, Acta 20, Año 1996, en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-II)...III)...IV) Firme que sea, previo pago de la tasa administrativa respectiva, conformidad arancelaria de los profesionales intervinientes y tasa de justicia por monto indeterminado en formato papel, por Secretaria procedase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas*

para la inscripción del divorcio y compártase el mismo Vía SIGED bajo debida constancia.- V)...VI)...VII)...VIII)...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. *Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial*". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 30196325, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 07/09/2025, Hora de Registro: 17:20:45, Número de Protocolo: 1291/2025, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MARIO MANCINI Jose  
Reason: I have digested this document  
Date: 2025.03.18 11:35:49 ART  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 25.....

del mes de NOVIEMBRE de 20 26 .., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 752-1-26 .. oficio N° S/N .. de fecha .....

..... bajo el n° 277475 .. F° 352 .....

en Expte N° 29257/2021 ESTALUK MIGUEL

GREGORIO y DUCOTE KULONS GRACIELA

S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 03 .. Folio 100 Año 2026

trámite.....

**VIVIANA E. R. CASTILLO**  
Jefa Dpto. Despacho  
Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1 20 1996  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Gdor Roca, Misiones  
República Argentina, a 8 de noviembre  
de 1996, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Miguel Gregorio SZESTALUK

Edad 27 años, profesión agricultor estado soltero  
nacionalidad argentina nacido en Col. Albardi, Mnes  
domiciliado en Gdor Roca, Mnes Doc. Ident. N° 20.790.176  
Hijo de Nicolás Szesteluk  
nacionalidad Polaca profesión agricultor  
y de Nijelus Uica  
nacionalidad paraguaya profesión ama de casa  
domiciliados en Santo Ppo. Mnes

Sulma Graciela DUARTE

Edad 21 años, profesión ama de casa estado soltera  
nacionalidad argentina nacida en Col. Albardi, Mnes  
domiciliada en Gdor Roca, Mnes Doc. Ident. 24.890.964  
Hija de Clemente Duarte  
nacionalidad argentina profesión empleado  
y de Ana Mercedes Verbas  
nacionalidad argentina profesión ama de casa  
domiciliados en Santo Ppo. Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Pedro Estanislao Palsicowski Doc. Ident. 7.541.923 Edad 59 años

Estado casado Profesión agricultor Domicilio Santo Ppo. Mnes

Luisa Tarloski Doc. Ident. 4.743.875 Edad 52 años

Estado casada Profesión ama de casa Domicilio Gdor Roca, Mnes

previa lectura de los Arts. 198, 199, 200 de la Ley 23515 del C.C. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos nombrados.

Miguel G. Szesteluk  
Sulma Duarte  
Palsicowski

Leuro de Palsicowski



SONIA L. M. DE REA  
DELEGADA R.P.P.  
Misiones

SZESTALUK  
Miguel  
Gregorio  
DUARTE  
Sulma  
Graciela

Nota de Ref.  
pasa al Folio  
N° 104

Viene del Folio N° 58 Acta N° 20

= Protocolizado Libro N° 03. Folio 100- Año 2026 =

Corresponde al Expte. No 152-J-26 Oficio N° 5/N° de Fecha 17-03-26

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 29257/2021- SZEStALUK Miguel

Gregorio y DUARTE Sulma Graciela s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos, G/ES

SZEStALUK Miguel Gregorio DNI N° 20.790.176 y

DUARTE Sulma Graciela DNI N° 24.890.969

Fecha de Falle: 05-09-2025

De Fdo: Lidia G. MANA Juez Fdo: MALMO. MANCINI J. Sebastián Secretario

Posadas Misiones 26-03-2026



ELOISA ARACI SOGA  
Jefa de Mo. Inmediaria  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 9 de abril de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N°29257/2021 SZESTALUK MIGUEL GREGORIO Y DUARTE SULMA GRACIELA S/ DIVORCI.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 09.04.2026 09:41:52